

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DEP. DE ORIENTACIÓN

ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

PRIMER CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Localizar cualquier lugar utilizando las coordenadas geográficas, describir los rasgos geofísicos de su entorno utilizando la simbología, las posibilidades que ofrece para la vida humana, el impacto que el hombre causa dentro de él, las medidas para conservarlo y evitar su deterioro, todo con especial incidencia en España y en Europa.
- Comprobar si se utilizan los conocimientos básicos de la demografía para explicar la distribución y los distintos comportamientos de la población, las tendencias predominantes, las áreas urbanas y los problemas que plantean sus espacios, con especial incidencia en el régimen español y las ciudades españolas.
- Identificar los principales agentes e instituciones económicas, así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.
- Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
- Describir las transformaciones que se están produciendo en la actividad industrial, las nuevas tecnologías, la ordenación de los espacios y paisajes que caracterizan los principales centros de producción del mundo y de España y las relaciones de intercambio que se producen entre ellas.
- Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
- Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.
- Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad

económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio, y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.

- Analizar los indicadores socioeconómicos de diferentes países, reconocer los desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicar algunas de sus consecuencias y mostrar sensibilidad ante las desigualdades. Estudiar algún ejemplo de las tendencias migratorias en la actualidad identificándolo y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica mundial. Identificar las consecuencias para los países receptores y emisores y mostrar actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.

- Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de establecer la calificación se valorarán con un 40% las actitudes, con un 30% los conceptos, y con un 30% los procedimientos.

Para la aplicación de medias será necesario que los alumnos consigan como mínimo un 5 en todas las pruebas escritas realizadas durante el trimestre.

Será especialmente importante el cuaderno de clase, el cual será revisado cada trimestre, así como también la realización de ejercicios en clase y fuera del aula (tareas efectuadas en casa, en actividades extraescolares

SEGUNDO CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

-Bloque Historia y mundo actual.

1. Ordenar cronológicamente y representar gráficamente la evolución que ha sufrido algún aspecto significativo de la vida humana (la vida cotidiana, la organización política, creencias, etc) a lo largo de diferentes épocas históricas.
2. Situar geográfica y temporalmente las principales sociedades históricas anteriores a la Edad Contemporánea, identificando sus rasgos fundamentales.
3. Relacionar entre si cada uno de los elementos y factores de una civilización (medio geográfico, desarrollo técnico, organización social, sistema político,...)

4. Obtener, organizar y sintetizar de forma inteligible, información proveniente de diversas fuentes.
5. Situar cronológicamente y comparar un número muy reducido y representativo de obras de arte de cada periodo histórico.
6. Elaborar un breve esquema de los hechos más relevantes de la Historia de España durante las edades Moderna y Contemporánea.
7. Describir las principales transformaciones que provocaron las revoluciones industriales y liberal burguesa.
8. Analizar algún problema internacional de nuestros días buscando sus causas y antecedentes en la Historia del siglo XX.
9. Realizar, con la ayuda del profesor, pequeñas investigaciones de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema local, que reflejen el manejo de fuentes, la capacidad de síntesis, el uso de bibliografía y una presentación correcta.
10. Elaborar informes y participar en debates sobre cuestiones problemáticas de la vida cotidiana en el mundo actual, utilizando con rigor la información obtenida de los medios de comunicación y manifestando en sus opiniones actitudes de tolerancia y solidaridad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de establecer la calificación se valorarán con un 40% las actitudes, con un 30% los conceptos, y con un 30% los procedimientos.

Para la aplicación de medias será necesario que los alumnos consigan como mínimo un 5 en todas las pruebas escritas realizadas durante el trimestre.

Será especialmente importante el cuaderno de clase, el cual será revisado cada trimestre, así como también la realización de ejercicios en clase y fuera del aula (tareas efectuadas en casa, en actividades extraescolares)

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

PRIMER CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES:

I. Determinar los rasgos distintivos del trabajo científico a través del análisis contrastado de algún problema científico o tecnológico de actualidad, así como su influencia sobre la calidad de vida de las personas.

Se trata de averiguar si los estudiantes son capaces de analizar algunos problemas de actualidad utilizando procedimientos adecuados.

Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: buscar bibliografía referente a temas de actualidad, como la radiactividad, la conservación de las especies o la intervención humana en la reproducción; utilizar destrezas comunicativas y elaborar informes que estructuren los resultados del trabajo; comprender que el trabajo científico es un proceso en continua construcción, que se apoya en los trabajos colectivos de

muchos grupos, con condicionamientos y variables de distinto tipo.

2. Utilizar modelos lineales para estudiar diferentes situaciones reales expresadas mediante un enunciado, una tabla, una gráfica o una expresión algebraica.

Este criterio valora la capacidad de analizar fenómenos físicos, sociales o provenientes de la vida cotidiana que pueden ser expresados mediante una función lineal. Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: construir tablas de valores y dibujar las gráficas correspondientes utilizando las escalas adecuadas en los ejes; analizar los aspectos más relevantes de una gráfica y extraer de ese modo la información que permita profundizar en el conocimiento del fenómeno estudiado. Es importante que la información extraída de la gráfica sea significativa dentro del contexto pues el énfasis del criterio no se pone tanto en el análisis mecánico de la gráfica como en la interpretación del fenómeno estudiado.

3. Utilizar las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo para informarse, aprender y comunicarse empleando técnicas y estrategias diversas.

Se trata de constatar que los alumnos son capaces de utilizar las tecnologías de la información como instrumentos de trabajo.

Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: recurrir a las TIC para comprender diferentes procesos mediante simulaciones y modelos; acceder a Internet para buscar información, seleccionarla, analizarla y usar programas básicos para comunicarla en la realización de trabajos.

Criterios de Evaluación del Bloque de Matemáticas:

1. Identificar y utilizar adecuadamente números enteros, fracciones, decimales y porcentajes sencillos, operar con ellos y utilizar sus propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida cotidiana. Representar los números en la recta numérica.

Se trata de valorar la capacidad para elegir el tipo de número que debe utilizarse en cada situación y operar con corrección. Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: distinguir los distintos tipos de números y decidir cuál es el más adecuado a cada situación; operar con corrección y representarlos en la recta numérica.

2. Resolver problemas para los que se precise la utilización de las cuatro operaciones, relacionando números enteros con decimales, fracciones, porcentajes (incremento y disminución); y utilizando adecuadamente las reglas de prioridad en el cálculo así como los paréntesis en operaciones combinadas.

Se trata de valorar la capacidad del alumno para elegir la operación apropiada en cada situación, relacionándola con el razonamiento utilizado para resolver el problema.

Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: dotar de significado a cada una de las operaciones, dando sentido a cada uno de los resultados parciales así como a la solución final y realizar cálculos sencillos en los que intervengan varios tipos de operaciones y/o aparezcan paréntesis.

3. Utilizar las potencias de exponente entero y operar con ellas, aplicando correctamente sus propiedades tanto en el cálculo, ya sea mental o manual, como en la resolución de

problemas.

A través de este criterio puede valorarse si el alumno es capaz de asignar a las distintas operaciones nuevos significados, e interpretar resultados diferentes a los que habitualmente obtenía con los números naturales. Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: operar potencias, simplificar expresiones numéricas sencillas en las que aparezcan las cuatro operaciones básicas y utilizar la notación científica para representar números grandes y pequeños.

4. Identificar relaciones de proporcionalidad tanto numéricas como geométricas y utilizarlas para resolver problemas de la vida cotidiana en los que aparezcan porcentajes, razones de semejanza y/o factores de escala.

Se pretende comprobar la capacidad de identificar, en diferentes contextos, una relación de proporcionalidad entre dos magnitudes. Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: utilizar porcentajes y escalas, identificar situaciones reales en las que aparezcan relaciones de proporcionalidad y obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en los que exista este tipo de relación mediante diferentes estrategias (utilización de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.).

5. Expresar mediante el lenguaje algebraico una propiedad o relación dada mediante un enunciado y resolver problemas cercanos al alumno en el contexto extremeño en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado.

A través de este criterio, se pretende comprobar la capacidad de extraer la información relevante de un fenómeno para transformarla en una expresión algebraica así como para resolver problemas que puedan ser traducidos previamente a ecuaciones. Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: utilizar letras que representen cantidades, obtener valores numéricos a partir de fórmulas o expresiones que representen situaciones significativas para el alumno; expresar en términos algebraicos relaciones lineales frecuentes en la vida diaria (porcentajes, proporciones...) y resolver ecuaciones de primer grado independientemente del método utilizado (numérico o gráfico).

6. Utilizar el Teorema de Pitágoras y las fórmulas usuales para obtener las medidas de longitudes y áreas a través de ilustraciones, de ejemplos tomados de la vida real. Utilizar correctamente los instrumentos de medida y las unidades.

Se pretende valorar si el alumno es capaz de utilizar las fórmulas geométricas e instrumentos de medida sencillos, no sólo en sus aspectos operativos sino también en la resolución de problemas geométricos.

Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: distinguir los conceptos de longitud y área empleando el método más conveniente para calcularlos y elegir las unidades adecuadas a cada caso.

Criterios de Evaluación del bloque de Física –Química, Biología-Geología.

1. Reconocer que en la salud influyen aspectos físicos, psicológicos y sociales, y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.

Con este criterio se pretende valorar si el alumnado posee un concepto actual de salud relacionando las diferentes funciones del organismo con los factores que tienen una mayor influencia en la salud, como son los estilos de vida.

Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: distinguir los distintos tipos de enfermedades (infecciosas, conductuales, genéticas, por intoxicación, etc.) relacionando la causa con el efecto; entender los mecanismos de defensa corporal, la acción de las vacunas, de los antibióticos así como de otras aportaciones de las ciencias biomédicas en la lucha contra la enfermedad y conceder importancia a la adquisición de un estilo de vida saludable, adoptando iniciativas personales continuadas en el tiempo, que no siempre son fáciles de asumir.

2. Conocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto. Comprender el funcionamiento de los métodos de control de la natalidad y valorar el uso de métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

A través de este criterio se intenta comprobar si los alumnos y las alumnas distinguen el proceso de reproducción del concepto de sexualidad entendida como una actividad ligada a toda la vida del ser humano y de comunicación afectiva y personal.

Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: conocer los rasgos generales tanto anatómicos como de funcionamiento de los aparatos reproductores masculino y femenino; explicar las bases de algunos métodos de control de la reproducción y ciertas soluciones a problemas de infertilidad; conocer métodos preventivos no sólo para evitar una natalidad no deseada sino también una ETS y reconocer la necesidad de tomar medidas de higiene sexual individual y colectiva para evitar enfermedades de transmisión sexual.

3. Explicar los procesos fundamentales que sufre un alimento a lo largo de todo el transcurso de la nutrición, utilizando esquemas y representaciones gráficas para ilustrar cada etapa, y justificar la necesidad de adquirir hábitos alimentarios saludables y evitar las conductas alimentarias insanas.

Se pretende evaluar si el alumnado conoce el proceso de la nutrición y la importancia de unos hábitos alimentarios saludables. Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: conocer, diferenciar y relacionar las funciones de cada uno de los aparatos y órganos implicados en las funciones de nutrición (digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor), distinguiendo algunas de sus principales alteraciones; valorar los efectos que tienen sobre la salud los hábitos de alimentación, higiene, consultas preventivas y cuidado corporal; desarrollar actitudes solidarias ante situaciones como la donación de sangre o de órganos y adquirir una actitud crítica ante ciertos hábitos consumistas poco saludables.

4. Aplicar los postulados de la teoría celular al estudio de distintos tipos de seres vivos e identificar las estructuras características de la célula procariótica, eucariótica vegetal y animal, y relacionar cada uno de los elementos celulares con su función biológica.

El alumno ha de reconocer la existencia de células y tomar conciencia de la importancia de su estudio.

Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: reconocer la existencia de células en distintos organismos; identificar las estructuras celulares en dibujos y microfotografías señalando la función de cada una de ellas; entender la necesidad de coordinación que tienen las células que componen los organismos pluricelulares y analizar las interacciones tanto positivas como negativas de humanos con

microorganismos, tomando conciencia de la importancia de la existencia de éstos.

5. Describir propiedades de la materia en sus distintos estados de agregación y utilizar el modelo cinético para interpretarlas, diferenciando la descripción macroscópica de la interpretación con modelos.

Se trata de comprobar que el alumnado conoce las propiedades de la materia y que utiliza el modelo cinético para comprender el concepto de presión, leyes de los gases y cambios de estado.

Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: distinguir las magnitudes masa, volumen y densidad utilizando instrumentos de medida sencillos y expresando los resultados en las unidades del S.I.; diferenciar propiedades de gases, líquidos y sólidos tomando como referencia el modelo cinético; realizar experiencias sobre cambios de estado representando e interpretando gráficas en las que se relacionen la presión, el volumen y la temperatura.

6. Justificar la diversidad de sustancias que existen en la Naturaleza, clasificarlas y describir la importancia que tienen algunas de ellas para la vida

Este criterio trata de constatar si el alumnado conoce la importancia que algunos materiales y sustancias tienen en la vida cotidiana.

Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: observar, clasificar y diferenciar la materia en mezclas y sustancias puras; utilizar algunas técnicas para separar los componentes de una mezcla y describir algunos procesos de separación que tienen lugar enalmazaras, bodegas e instalaciones de depuración

de aguas residuales; calcular e interpretar valores de concentración en disoluciones (porcentajes en masa y en volumen y valores en la composición de las mezclas sólidas) y conocer la importancia de algunos elementos en la industria, en la salud y en la alimentación.

7. Utilización correcta del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrito expresándose con precisión y utilizando la terminología científica adecuada.

Se trata de evaluar que el alumno cuida la precisión de los términos utilizados, el encadenamiento de las ideas y la expresión oral y escrita.

Los aspectos relacionados con las competencias básicas son: utilizar estrategias adecuadas para buscar en un texto las ideas principales; poner en práctica las destrezas necesarias para leer textos relacionados con las ciencias, extrayendo información al mismo tiempo que disfrutando de la lectura; y expresar tanto los conocimientos como los razonamientos con claridad y orden, tanto en su forma oral como escrita.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE DE TECNOLOGÍA

Criterios de Evaluación

1. Conocer las propiedades básicas de los plásticos como materiales técnicos, identificarlos en objetos de uso habitual, y usar sus técnicas básicas de conformación y unión de forma correcta y con seguridad.

Con este criterio se valora los conocimientos sobre la obtención, propiedades y características de los plásticos, sobre su identificación y selección, de acuerdo con sus propiedades, idoneidad para su uso en aplicaciones técnicas concretas, eligiendo y utilizando las herramientas y máquinas idóneas para trabajar con ellos y obteniendo unos resultados correctos, realizando con limpieza las operaciones, ajustándose a las medidas deseadas, teniendo en cuenta las normas de seguridad e higiene en la utilización de las herramientas, en la manipulación y en el trabajo con estos materiales.

2. Montar un circuito sencillo con componentes electrónicos, empleando al menos diodos, transistores y resistencias, a partir de un esquema predeterminado.

Con este criterio se comprueba que sabe interpretar el esquema de un circuito electrónico y montarlo, conectando los distintos elementos entre sí para su correcto funcionamiento, teniendo en cuenta la limpieza y las normas de seguridad e higiene.

3. Identificar los elementos que constituyen la arquitectura física del ordenador y los procesos lógicos que explican su funcionamiento.

Con este comprueba si conoce y saben reconocer los componentes físicos internos de un ordenador, la función que desempeñan, debido a su funcionamiento lógico a través de los programas en que se utilizan.

4. Emplear el ordenador como instrumento para buscar información en Internet y comunicarse por medio de correo electrónico, chat y videoconferencia.

Con este criterio se comprueba que el alumno sabe acceder a Internet, conoce los distintos tipos de buscadores y encuentra y delimita la información que precisa. Sabe comunicarse con otros usuarios, mediante correo electrónico y videoconferencias y conoce el proceso para acceder y participar en un chat.

5. Localizar información utilizando un gestor de bases de datos. Crear una base de datos, actualizar y modificar una base de datos ya creada.

Con este criterio se valora si el alumno sabe utilizar el ordenador para organizar y localizar información mediante un gestor de base de datos. Utiliza criterios para delimitar la información que necesita y poderla utilizar en otras aplicaciones informáticas. Sabe diseñar una base de datos y actualizar y modificar una ya existente.

6. Describir esquemáticamente los sistemas de telefonía alámbrica, radio y televisión, y los principios básicos de su funcionamiento.

Con este criterio se comprueba que el alumno conoce las diferencias entre la comunicación alámbrica e inalámbrica, conoce los principios de funcionamiento de la telefonía alámbrica, radio y televisión y es capaz de describir esquemáticamente estos sistemas.

7. Identificar automatismos en sistemas técnicos cotidianos, describiendo la función que realizan.

Con este criterio se valoran los conocimientos del alumno sobre el funcionamiento de los sistemas automáticos, identificando los elementos que los componen, describiendo la función que realiza cada uno de ellos y representándolos mediante un diagrama de bloque.

8. Montar, utilizando sistemas mecánicos y eléctricos, un robot sencillo con capacidad de movimiento dirigido, generando los documentos apropiados y planificando la secuencia de operaciones correspondiente.

Con este criterio se evalúa la capacidad para diseñar un pequeño robot, realizando la documentación necesaria (memorias, planos, circuitos, etc.) y su construcción

siguiendo las pautas puestas en la memoria constructiva, valorando el funcionamiento, la terminación y la presentación.

9. Reconocer el impacto que sobre el medio produce la actividad tecnológica y comparar los beneficios de esta actividad frente a los costes medioambientales que supone.

Con este criterio se valora la sensibilidad ante el impacto social y ambiental producido por la actividad tecnológica y la evaluación de la rentabilidad debida a los beneficios, frente a los costes medioambientales que suponen.

10. Contribuir a la elaboración de procedimientos y normas que faciliten el mejor aprovechamiento y mantenimiento del aula-taller y sus recursos.

Con este criterio se evalúa la participación y el respeto por las normas establecidas para el trabajo en el aula-taller, para su mantenimiento y conservación y el de los materiales, máquinas y herramientas que dispone.

Criterios de calificación

A la hora de establecer la calificación se valorarán con un 70% la adquisición de contenidos mínimos mediante pruebas escritas y orales(en dichas pruebas quedarán reflejadas tanto los conocimientos conceptuales como procedimentales que el alumno/a deberá expresar). El 30% restante evaluará el grado de implicación que el alumno/a presenta con su actitud ante el trabajo, presentación de actividades, intervención en el aula.

Para la realización de medias será necesario que los alumnos consigan como mínimo un 4 en todas las pruebas escritas realizadas durante el trimestre.

Será especialmente importante el cuaderno de clase, el cual será revisado cada trimestre, así como también la realización de ejercicios tanto en clase, como el trabajo realizado en casa. (será el 30% de la nota final expuesto anteriormente)

Recuperación

Si a pesar de toda la atención personalizada prestada a cada alumno, éste llega al final de curso sin haber conseguido los objetivos mínimos del ámbito científico tecnológico, se le planteará la realización de un trabajo que englobe los objetivos mínimos del curso y sobre ese trabajo se le realizará una prueba escrita que demuestre que el alumno ha trabajado y ha superado sus deficiencias.

SEGUNDO CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

Los criterios de evaluación hacen referencia a las capacidades que debe desarrollar el alumno que cursa el ámbito científico-tecnológico. Existen pues unos criterios comunes a todas las áreas que componen el ámbito y otros más específicos

propios de cada una de éstas.

Además de esta estrecha relación con las capacidades que se evalúan, también se hace referencia a los contenidos que participan en el desarrollo de dichas capacidades.

Esta correspondencia entre criterios de evaluación y objetivos y contenidos es particularmente importante, dado que serán ellos los que proporcionen los elementos de juicio necesarios para la calificación y titulación de los alumnos.

Para facilitar esta tarea, se incluyen también los instrumentos que deben utilizarse en la aplicación de estos criterios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	
CRITERIOS	
Comprender y expresar mensajes científicos utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.	
Buscar y utilizar las distintas fuentes de información contrastándolas y valorándolas con el fin de resolver situaciones concretas sacando conclusiones y transmitiéndolas.	
Conocer sus posibilidades y limitaciones en la realización de las tareas.	
Desarrollar hábitos de trabajo personal, esfuerzo y constancia en la realización de las tareas.	
Participar en la planificación y realización de actividades en equipo, mostrando una actividad flexible y de colaboración, asumiendo responsabilidades.	
Conocer y valorar el método científico, como motor de desarrollo científico y tecnológico de la sociedad, en cada momento histórico.	
Conocer, aplicar y desarrollar estrategias para la resolución de problemas, analizando el proceso seguido.	
Conocer el funcionamiento del cuerpo humano y desarrollar hábitos saludables.	
Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el medio ambiente para disfrutarlo y respetarlo.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE DE MATEMÁTICAS

- Aplicar adecuadamente los conceptos estudiados en todas y cada una de las unidades.
- Resolver problemas aplicados a la vida cotidiana.
- Operar correctamente con los números y los distintos conceptos matemáticos.
- Resolver ecuaciones y sistemas de ecuaciones.
- Comprender y reconocer magnitudes y proporciones.
- Reconocer las figuras planas y resolver problemas relacionados con los aspectos de las mismas (ángulos, áreas,...)
- Reconocer y aplicar los criterios de semejanzas.
- Trabajar correctamente con escalas, gráficas, mapas y planos.

- Conocer los cuerpos geométricos y resolver correctamente problemas que impliquen el cálculo de áreas y volúmenes de los mismos.
- Diferenciar variables estadísticas continuas y discretas.

Criterios de calificación

A la hora de establecer la calificación se valorarán con un 70% la adquisición de contenidos mínimos mediante pruebas escritas y orales(en dichas pruebas quedarán reflejadas tanto los conocimientos conceptuales como procedimentales que el alumno/a deberá expresar). El 30% restante evaluará el grado de implicación que el alumno/a presenta con su actitud ante el trabajo, presentación de actividades, intervención en el aula.

Para la realización de medias será necesario que los alumnos consigan como mínimo un 4 en todas las pruebas escritas realizadas durante el trimestre.

Será especialmente importante el cuaderno de clase, el cual será revisado cada trimestre, así como también la realización de ejercicios tanto en clase, como el trabajo realizado en casa. (será el 30% de la nota final expuesto anteriormente)

Recuperación

Si a pesar de toda la atención personalizada prestada a cada alumno, éste llega al final de curso sin haber conseguido los objetivos mínimos del ámbito científico tecnológico, se le planteará la realización de un trabajo que englobe los objetivos mínimos del curso y sobre ese trabajo se le realizará una prueba escrita que demuestre que el alumno ha trabajado y ha superado sus deficiencias.

ÁREA DE PSICOLOGÍA

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Discriminar las aportaciones de la psicología científica al análisis de los problemas humanos de otras formas, científicas y no científicas, de acercarse a ellos, identificando las características teóricas y metodológicas de la Psicología como ciencia y su complementariedad con las aportaciones de otras disciplinas.

Comprobar si los alumnos diferencian las contribuciones de la psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos.

Diferenciar los análisis rigurosos teórica y metodológicamente fundamentados, de los más especulativos.

Comprobar si distinguen las aportaciones de la Psicología de las de otras materias y disciplinas afines (por ejemplo Biología, Filosofía, Ética, etc.) como niveles complementarios de análisis de la misma realidad.

2. Conocer e identificar los principales enfoques o teorías vigentes en la Psicología, comprendiendo y aceptando sus diferencias metodológicas y las distintas concepciones que mantienen sobre la naturaleza de la conducta humana.

- Reconocer la pluralidad de posiciones teóricas y metodológicas existentes en la psicología actual (psicoanálisis, conductista, cognitiva, humanista).
- Comprobar si se diferencian las distintas posturas ante el ser humano que subyacen a cada uno de dichos enfoques.

3. Reconocer las semejanzas y diferencias entre la conducta humana y la de otras especies animales, comprendiendo y valorando la continuidad que existe entre ambas, así como los rasgos psicológicos que identifican a los seres humanos.

- Evaluar si los alumnos sitúan la conducta humana en un contexto evolucionista, comprendiendo que la continuidad filogenética entre las especies es aplicable al ámbito psicológico.
- Diferenciar conductas comunes (adquiridas por el condicionamiento, por ejemplo) de las específicamente humanas (lenguaje, comunicación simbólicas, etc.).
- Comprobar que el análisis de la conducta humana en comparación con la de otras especies incrementa la sensibilidad y el respeto hacia la conducta animal como parte de nuestro entorno.

4. Relacionar la conducta humana con sus determinantes genéticos y ambientales comprendiendo su distinta importancia para unas conductas y para otras, y cómo estos factores interactúan para producir conductas diferentes en distintas personas y/o en distintas culturas, aceptando y valorando estas diferencias.

- Comprender que las conductas humanas están determinadas tanto por la base genética del individuo como por las diferentes condiciones ambientales y culturales a que se ve expuesto.
- Diferenciar aquellas conductas más determinadas genéticamente (similares a todas las personas, por ejemplo la primeras etapas del desarrollo cognitivo, la adquisición del lenguaje, etc.) de otras conductas de fuerte determinación social (hábitos de conducta, normas sociales, actitudes...).

- Superar interpretaciones simplistas e injustificadas de las diferencias humanas que fomentan la discriminación de origen racial o étnico y aceptar diferencias sociales son el producto de las diferencias culturales entre las sociedades y dentro de una misma sociedad.

5. Explicar los procesos mediante los que las personas adquieren, elaboran y comunican conocimientos, estableciendo relaciones entre los distintos procesos cognitivos y las conductas a que dan lugar.

- Evaluar el conocimiento que los alumnos tienen sobre los procesos cognitivos como uno de los rasgos más característicos de la psicología humana.
- Conocer las características principales del ser humano como procesador de la información, identificando y relacionando procesos de atención, percepción, memoria, aprendizaje, lenguaje, pensamiento, etc., en el contexto de las acciones humanas concretas.
- Conocer cómo estos procesos se adquieren y enriquecen a través del desarrollo cognitivo.

6. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento cognitivo al análisis de algunos problemas comunes en la adquisición, comprensión y comunicación de la información tanto en situaciones de instrucción como en contextos cotidianos,

- Comprobar que los alumnos utilizan los conocimientos adquiridos para analizar su propios problemas y dificultades en el aprendizaje, la comprensión o la comunicación con los demás.
- Analizar la reflexión que los alumnos hacen sobre sus propios procesos cognitivos (contexto escolar o relaciones personales, por ejemplo).
- Valorar la influencia de dicha reflexión en el uso de estrategias más eficaces de trabajo intelectual y mayor comprensión de la propia conducta y la de los demás.

7. Comprender los principales motivos, emociones y afectos que están influyendo en la conducta humana, así como los procesos mediante los que se adquieren y las técnicas de intervención a través de las cuales se pueden modificar.

- Evaluar el conocimiento que tienen de los aspectos afectivos y emocionales de la conducta humana, relacionándolos con sus principales antecedentes genéticos e identificando los factores que influyen en su adquisición y mantenimiento.
- Conocimiento y aplicación sobre la propia forma de actuar de las técnicas útiles para la modificación y control de las propias emociones y motivos.

8. Relacionar los componentes genéticos, afectivos, sociales y cognitivos de la conducta, aplicándolos al análisis psicológico de algunos problemas humanos complejos que tienen lugar en la sociedad actual.

- Comprobar que los alumnos son capaces de aplicar los conocimientos a algún problema social relevante y de particular impacto para ellos (paro, racismo, depresión,

moda, publicidad, etc.), identificando los componentes psicológicos de diversa naturaleza que están influyendo en la forma en que las personas se comporten en esa situación y valorando dicha conducta.

9. Comparar los principales métodos que se emplean en la investigación psicológica, comprendiendo sus aportaciones y sus limitaciones, y aplicar algunos de estos métodos al análisis de situaciones próximas sencillas.

- Comprobar si son capaces de identificar el origen del conocimiento psicológico, descubriendo sus ventajas e inconvenientes, a través del conocimiento de algunos de sus métodos (correlacional, experimental, etc.)
- Comprender y valorar el carácter complementario de estos métodos, a través de problemas o situaciones próximas (por ejemplo, cómo se hacen y para qué sirven los tests de inteligencia).

10. Reconocer e identificar los principales ámbitos de aplicación e intervención de la Psicología, diferenciando las aportaciones de los distintos enfoques y conociendo cómo se aplican algunas de las técnicas de intervención más usuales.

- Evaluar el conocimiento de los alumnos sobre las áreas de aplicación e intervención de la psicología, que implica, además de identificar las más importantes (educación, salud, trabajo, relaciones sociales, etc.) conocer cómo distintos enfoques abordan, a través de técnicas distintas, un mismo problema aplicado (por ejemplo, la depresión o el fracaso escolar...)
- Comprender y discriminar las distintas aportaciones que la Psicología puede hacer a la mejora de la calidad de vida de las personas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Dando por supuestos los principios que orientan la evaluación en la vigente normativa curricular, en el sentido de que esta debe ser continua, orientada a la mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje y formativa, tanto para el alumnado como para el profesor, se señalan algunos elementos que concretan la realización de la evaluación en la materia de Psicología.

Al término de cada unidad didáctica se evaluará los conocimientos de cada alumno, a través de pruebas adecuadas y de los trabajos y prácticas realizadas, que aportarán buena parte de información sobre la consecución de objetivos, no sólo por cada alumno, sino también por el grupo de clase.

Así mismo se evaluará por parte del profesor la adecuación de la Unidad a los objetivos que se pretendían, planificación y secuencia adecuada, estrategias didácticas y ajuste de las actividades propuestas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Considerando que la evaluación en Bachillerato ha de ser no solo cualitativa, sino también cuantitativa, se sugiere en el desarrollo de cada unidad la distribución de puntos entre los distintos instrumentos que adoptamos como evaluación en cada una, sobre la base de 10 puntos sea el siguiente:

- Pruebas específicas sobre los contenidos de las unidades didácticas (80%)
- Trabajos en grupo y valoración de los objetivos actitudinales (presentación de los trabajos con limpieza, orden y claridad. Asistencia a clase, incluyendo los días

posteriores a fiestas locales y nacionales. Puntualidad. Respeto al profesor, a los compañeros. Respeto por las normas del Centro. Atención y participación en clase. Realización de las tareas. Solidaridad con los compañeros. Esperar el profesor dentro del aula. Traer el material necesario a clase. Seguir los contenidos que se explican en clase. Cuidado del material didáctico y del aula. Interés por la asignatura. Esfuerzo en la consecución de la tarea. Constancia en el trabajo diario. Motivación por aprender. Buen comportamiento. Mantener silencio durante las explicaciones) (20%)

- Asimismo, se contemplará en la calificación la corrección ortográfica en la expresión escrita, según se establezca con carácter general para la etapa desde la Comisión de Coordinación Pedagógica, considerando que de este modo, se contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa.
- Del mismo modo, se valorará globalmente el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje de cada alumno, y en qué medida, ha desarrollado las capacidades generales expuestas en los objetivos de la etapa de Bachillerato.

Para la **recuperación** de toda o parte de la materia suspensa se atenderá a los siguientes criterios:

- Realización de los trabajos o actividades encomendadas con unas aceptables exigencias de calidad.
- Se realizará una prueba sobre cada bloque de contenidos al final del trimestre.
- Al final de curso, cada alumno se presentará a una prueba o realizará un trabajo sobre los contenidos correspondientes al trimestre que no hubiera superado.
- Si el alumno no supera la materia globalmente en la convocatoria de junio, quedará pendiente toda la materia para septiembre o sucesivas convocatorias, debiendo el alumno presentarse a una prueba de evaluación o realizar un trabajo sobre el contenido global de la materia.

1º CURSO DE COMPENSATORIAA

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Lee un texto adecuadamente y realiza una correcta comprensión.
- Utiliza el diccionario con corrección.
- Conoce las normas básicas de la Gramática del Castellano.
- Conoce y aplica las normas básicas de la Ortografía del Castellano.
- Sabe diferenciar los diferentes géneros literarios: novela, teatro y poesía.-
- Utiliza la lengua como herramienta básica de comunicación.

AREA DE MATEMÁTICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1-. Anticipar soluciones razonables y buscar procedimientos matemáticos adecuados para abordar el proceso de resolución de problemas sencillos:

a-. Encontrar los datos necesarios.

b-. Ayudarse de gráficos u otros procedimientos para facilitar la comprensión del

problema.

- c-. Realizar el planteamiento o propuesta de resolución.
- d-. Anticipar la cantidad o la magnitud aproximada del resultado.
- e-. Llevar a cabo el procedimiento propuesto.

2-. Leer, escribir, ordenar naturales, enteros, fracciones y decimales, interpretando el valor posicional de cada una de las cifras, realizando operaciones sencillas:

- a-. Lee y escribe naturales y enteros con gran número de cifras.
- b-. Lee y escribe cantidades con números decimales hasta las centésimas.
- c-. Establecer el valor posicional de las cifras y establecer equivalencias.

d-. Realizar los distintos algoritmos de cálculo tradicionales. En el caso de números decimales, operar con los mismos hasta las centésimas.

3-. Realizar cálculos numéricos mediante distintos procedimientos: mentales, tanteo, aproximaciones, algoritmos, calculadora.

- a-. Realizar cálculo por tanteo.
- b-. Realizar cálculos utilizando el algoritmo.
- c-. Realizar cálculos mentales.
- d-. Realizar cálculos usando la calculadora.

4-. Expresar con precisión medidas de longitud, superficie, masa, capacidad, tiempo y ángulos, usando múltiplos y submúltiplos usuales, realizando conversión de unas unidades en otras:

a-. Conocer las unidades de medida de longitud más usuales: mm, cm, dm, km, y convertir unas en otras.

b-. Idem con las de superficie: km², m², cm², área y Ha.

c-. Idem con las de masa: Kg, gr., Tm.

d-. Idem con las de capacidad: hl, dl, cl, l, m³.

e-. Idem con las de tiempo: hora, minuto, segundo.

f-. Expresar los resultados de las mediciones en las unidades de medida más adecuadas y más utilizadas.

5-. Conocer, manejar los conceptos geométricos básicos, clasificando las formas planas y espaciales más conocidas, calculando en casos sencillos áreas y perímetros.

A- Reconocer y clasificar los distintos tipos de figuras planas (triángulos, cuadriláteros, etc...). Manejar y conocer los distintos elementos de los polígonos.

B- Aplicar las propiedades de los lados para construir triángulos. Calcular el valor del ángulo exterior a un triángulo.

C-Identificar los elementos de cada cuadrilátero. Cálculo de la suma de los ángulos de un cuadrilátero.

D-Representación gráfica de los cuadriláteros.

E-Cálculo de la suma de los ángulos de un polígono.

F- Determinar el número de diagonales de cualquier polígono.

G-Cálculo de la superficie de cualquier triángulo.

H-Resolución de problemas relacionados con la superficie de los triángulos.

I-Aplicación de la fórmula principal y de las secundarias.

J-Determinación de las áreas de trapezios rectángulos e isósceles.

K-Identificar los elementos de los polígonos regulares.

L-Reconocer los elementos de la circunferencia.

LL-Manejar los elementos del círculo.

M-Determinación de la longitud de una circunferencia.

N-Calcular el área de un círculo.

6-. Resuelve los problemas de un modo lógico, realizando distintas estrategias y valorando la idoneidad de cada una según el caso, además de perseverar en la búsqueda de datos y soluciones:

a-. Plantea y planifica la resolución del problema de un modo estratégico.

b-. Recoge y plasma los datos de forma precisa.

c-. Realiza un control sobre la coherencia del resultado obtenido en la resolución del problema y la solución.

d-. Expresar los resultados de forma clara y precisa.

e-. Revisar el enfoque, planteamiento y las operaciones realizadas cuando no ha obtenido el resultado correcto.

7-. Presenta una actitud positiva frente a las Matemáticas, trabajando con rigor, constancia e interés por la materia.

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Interrelación entre objetivos, contenidos y metodología)

Establecidos los objetivos o capacidades de esta área así como los contenidos a través de los cuales el alumno tratará de alcanzarlos, los criterios de evaluación se conciben como un instrumento mediante el cual se analiza tanto el grado en que los alumnos los alcanzan como la propia práctica docente. De este modo, mediante la evaluación se están controlando los diversos elementos que intervienen en el conjunto del proceso educativo para introducir cuantas correcciones sean necesarias, siempre con la perspectiva de mejorar las capacidades intelectuales y personales del alumno. De ello debemos deducir, como ya hemos manifestado anteriormente, que no todos los alumnos

responden necesariamente a los mismos ritmos de adquisición de conocimientos, ritmos que deben manifestarse también en la propia concepción del modelo o procedimiento de evaluación y en los instrumentos y criterios a emplear. En consecuencia, criterios y procedimientos, como los propuestos en la legislación vigente y en nuestros materiales curriculares, sólo deben ser tomados como sugerencias para que el profesor los adapte a las características y a las necesidades expresas de sus respectivos alumnos.

La interrelación entre objetivos, contenidos y metodología didáctica encuentra su culminación en los procedimientos y criterios de evaluación propuestos, es decir, si lo que se pretende frente a un conocimiento memorístico es que el alumno alcance determinadas capacidades y asuma los valores sociales propios del sistema democrático. Por ello, el alumno no sólo deberá conocer acontecimientos y fenómenos naturales y sociales, sino interpretarlos y valorarlos en el contexto en que se han producido. Pero para que su conocimiento sea significativo, los procedimientos también deberán ser objeto de evaluación, no en vano son instrumentos de análisis imprescindibles para el conocimiento social.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Los mecanismos de recuperación tendrán lugar a lo largo del curso y siempre con vistas a ofrecer al alumno la posibilidad de adquisición de aquellos contenidos considerados como mínimos, y poder así obtener una evaluación positiva de la materia. Hemos de tener en cuenta que el objetivo no reside en la nota, sino en la formación del alumno y de la alumna. La evaluación será, del mismo modo, continua e integradora.

Los instrumentos serán los mismos que los descritos en el apartado de evaluación. En el primer ciclo de ESO se podrá optar a realizar una prueba objetiva con vistas a recuperar a los alumnos y alumnas que no hayan conseguido alcanzar los objetivos al final de cada trimestre o al final de curso, aunque la evaluación por ser continua permite ir evaluando el progreso del alumno o alumna a lo largo del todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

En la asignatura de Ciencias Sociales (1º de compensatoria) pretendemos evaluar todo el proceso de enseñanza aprendizaje con un carácter formativo, teniendo como objetivo la mejora tanto del aprendizaje del alumno como de la enseñanza del profesor, huyendo de las calificaciones globalizadoras y sancionadoras que no aportan nada a los alumnos con malos resultados.

Por el contrario, concebimos la evaluación como una enorme fuerza positiva, que debe permitir el autoconocimiento, corregir fallos y motivar hacia el aprendizaje, para lo cual es imprescindible que se valoren los procesos (especialmente los progresos más que los resultados).

Las etapas de la evaluación serían las siguientes:

- a- Evaluación inicial, diagnóstica, que sea realista (no olvidando la situación y el contexto del alumno), y responda a unos índices de observación previamente diseñados que podrán ser los siguientes.

Comprensión (recomponer el sentido real de un texto previamente ordenado).

Localización. (situación de topónimos en un mapa mudo).

Observación, descripción y comparación (identificación de elementos, ordenación de secuencias).

Clasificación (separación en grupos de conceptos o personajes).

Realización de un esquema y un resumen de un texto sencillo.

Percepción del tiempo (ordenación de datos en un eje cronológico y situación de años en el siglo correspondiente).

Interpretación de instrucciones

- b- Evaluación procesual. Partiendo de los resultados de la evaluación inicial, se efectuará un seguimiento en el que se valorarán, de forma cualitativa, descriptiva y situacional, datos concretos, mediante.

Observación de la realización de las tareas (cómo recoge información, cómo la procesa, cómo la expresa...).

Análisis de los errores, lagunas y dificultades de aprendizaje que el alumno presenta.

Observación de la actitud y del trabajo diario, sistemas y hábitos de estudio, cooperación y participación con los demás.

Observación del cuaderno de trabajo del alumno para comprobar sus hábitos de cuidado y orden, realización o no de los trabajos encomendados.

Comprobar la adecuación de los objetivos, recursos y materiales usados, corrigiendo matizando o añadiendo, en su caso.

Todo lo que guarda relación con las normas de convivencia en el Centro, su buen comportamiento, el respeto, cuidado con el material del aula, puntualidad, asistencia...

Evaluación final: Incluye una autoevaluación. En ella se hace una síntesis del proceso, valorando más los progresos respecto a la situación inicial que los resultados propiamente dichos, y se analiza la consecución de objetivos. Cuando hablamos de objetivos, no olvidemos que el propio planteamiento previo de la compensatoria, subyace el que nuestros alumnos, casi con seguridad, no van a poder alcanzar todos los objetivos

específicos de cada área; así pues, y sin renunciar a que asimilen al menos los contenidos mínimos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.
2. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa, de España y de Extremadura (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
3. Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España y Extremadura, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
4. Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
5. Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la prehistoria e historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.
6. Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.
7. Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.
8. Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.
9. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

ÁREA DE INGLÉS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales breves y sencillos adaptados a su nivel emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.
2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y producir un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.
3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.
4. Redactar textos breves y coherentes en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.
5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias, y para comprender mejor las ajenas.
6. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.
7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.
8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

TALLER DE HABILIDADES SOCIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar correctamente los ejercicios planteados diariamente en clase
- Utilizar los distintos tipos de pensamiento
- Realizar adecuadamente las Habilidades Sociales entrenadas y generalizar su aplicación situaciones de la vida real.
- Saber expresar emociones y controlarlas.

TALLER DE INFORMÁTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.Saber diferenciar las distintas partes de un ordenador.
- 2.Saber organizar la información en carpetas y archivos.
- 3.Saber utilizar los distintos accesorios del Gnome.
- 4.Saber manejar un procesador de textos. Modificar el formato de la letra, guardar el documento, crear uno nuevo, imprimirlo, modificarlo.
- 5.Saber navegar por Internet y guardar la información en el ordenador.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.

Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.

Puntualidad en la asistencia a clase.

Respeto al profesor, a los compañeros así cómo al resto de la comunidad educativa.

Respeto a las normas del centro.

Atención constante al profesor.

Participación activa en el aula.

Realización regular de las tareas.

Seguir las orientaciones del profesor.

Solidaridad con los compañeros.

Esperar al profesor dentro del aula.

Traer el material necesario a clase.

Seguir los contenidos que se explican en clase.

Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA TODAS LAS ÁREAS DE 1º DE COMPENSATORIA.

La calificación en la ESO se hará en base a los criterios de evaluación expuestos En cada área teniendo en cuenta todo el trabajo desarrollado por el alumno. De manera que la nota final corresponderá:

60% conceptos

20% procedimientos (corrección de ejercicios de clase, prácticas de

laboratorio, apuntes de clase...)

20% actitudes (comportamiento, interés por la materia, comportamiento con el profesor y con los alumnos...)

*** NOTA: REFERENCIA AL PLAN DE MEJORA GLOBAL.**

Según acuerdo de la CCP hacemos mención en este apartado de la expresión oral y escrita, así como la ortografía para indicar que la valoraremos tanto positiva como negativamente dependiendo del caso. Para ello se intentará fomentar las habilidades en este aspecto con los materiales a nuestra disposición.

MATERIAS PENDIENTES

Para la recuperación de las asignaturas pendientes por parte de los alumno/as aplicaremos el siguiente sistema:

El alumno/a deberá demostrar su interés en la recuperación, para lo cual se exigirá la entrega de un resumen de los temas pertinentes en cada trimestre (lo que le será indicado por el profesor que le imparte clase durante ese curso). El plazo de entrega se comunicará con la suficiente antelación.

El alumno/a deberá superar una prueba escrita por trimestre, teniendo presente que el derecho a su realización se obtiene una vez presentados los resúmenes del trimestre correspondiente. La fecha de realización será igualmente indicada con la suficiente antelación.

2º CURSO DE COMPENSATORIA

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Adquiere gusto por la lectura y los diferentes géneros literarios.
- Realiza una correcta comprensión lectora.
- Conoce y aplica las normas gramaticales del castellano.
- Conoce y aplica con corrección la ortografía del castellano.
- Maneja el diccionario con corrección y sabe que existen distintos tipos de diccionarios: enciclopédicos, temáticos, etc.
- Sabe dialogar en clase y guardar con corrección el turno de palabra.
- Sabe utilizar las nuevas tecnologías como herramienta útil.

ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS

- Comprende y maneja la numeración decimal.
- Define y opera con las potencias en forma correcta.
- Obtiene los divisores de un número y los distintos múltiplos de un número.
- Sabe operar con números enteros y los representa en una recta numérica.
- Conoce y opera con números decimales.

- Realiza cálculos sencillos con fracciones.
- Interpreta y completa tablas de magnitudes directamente proporcionales.
- Conoce, comprende y aplica el Sistema Métrico Decimal (longitud, medida y superficie).
- Expresa la amplitud de un ángulo en grados.
- Expresa la amplitud de un ángulo en grados. Construye (con ayuda del transportador), ángulos de amplitud dada.
- Reconoce y diferencia el área y el perímetro de un polígono. Calcula el área y el perímetro de polígonos regulares, conociendo el lado y la apotema.
- Diferencia los distintos elementos de los poliedros y los cuerpos de revolución (bases, caras o superficies laterales, aristas, vértices).
- Clasifica diferentes situaciones en aleatorias y no aleatorias.
- Localiza puntos en el plano cartesiano a partir de sus coordenadas.

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Interrelación entre objetivos, contenidos y metodología)

Establecidos los objetivos o capacidades de esta área así como los contenidos a través de los cuales el alumno tratará de alcanzarlos, los criterios de evaluación se conciben como un instrumento mediante el cual se analiza tanto el grado en que los alumnos los alcanzan como la propia práctica docente. De este modo, mediante la evaluación se están controlando los diversos elementos que intervienen en el conjunto del proceso educativo para introducir cuantas correcciones sean necesarias, siempre con la perspectiva de mejorar las capacidades intelectuales y personales del alumno. De ello debemos deducir, como ya hemos manifestado anteriormente, que no todos los alumnos responden necesariamente a los mismos ritmos de adquisición de conocimientos, ritmos que deben manifestarse también en la propia concepción del modelo o procedimiento de evaluación y en los instrumentos y criterios a emplear. En consecuencia, criterios y procedimientos, como los propuestos en la legislación vigente y en nuestros materiales curriculares, sólo deben ser tomados como sugerencias para que el profesor los adapte a las características y a las necesidades expresas de sus respectivos alumnos.

La interrelación entre objetivos, contenidos y metodología didáctica encuentra su culminación en los procedimientos y criterios de evaluación propuestos, es decir, si lo que se pretende frente a un conocimiento memorístico es que el alumno alcance determinadas capacidades y asuma los valores sociales propios del sistema democrático. Por ello, el alumno no sólo deberá conocer acontecimientos y fenómenos naturales y sociales, sino interpretarlos y valorarlos en el contexto en que se han producido. Pero para que su conocimiento sea significativo, los procedimientos también deberán ser objeto de evaluación, no en vano son instrumentos de análisis imprescindibles para el conocimiento social.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS.

En el área de Ciencias Sociales pretendemos evaluar todo el proceso de enseñanza aprendizaje con un carácter formativo, teniendo como objetivo la mejora tanto del aprendizaje del alumno como de la enseñanza del profesor, huyendo de las calificaciones globalizantes y sancionadoras que no aportan nada a los alumnos con

malos resultados.

Por el contrario, concebimos la evaluación como una enorme fuerza positiva, que debe permitir el autoconocimiento, corregir fallos y motivar hacia el aprendizaje, para lo cual es imprescindible que se valoren los procesos (especialmente los progresos más que los resultados).

Las etapas de la evaluación serían las siguientes:

Evaluación inicial, diagnóstica, que sea realista (no olvidando la situación y el contexto del alumno), y responda a unos índices de observación previamente diseñados que podrán ser los siguientes.

- Comprensión (recomponer el sentido real de un texto previamente ordenado).
- Localización. (situación de topónimos en un mapa mudo).
- Observación, descripción y comparación (identificación de elementos, ordenación de secuencias).
- Clasificación (separación en grupos de conceptos o personajes).
- Realización de un esquema y un resumen de un texto sencillo.
- Percepción del tiempo (ordenación de datos en un eje cronológico y situación de años en el siglo correspondiente).
- Interpretación de instrucciones (cuestionario de vocabulario, con "trampa").

Evaluación procesual. Partiendo de los resultados de la evaluación inicial, se efectuará un seguimiento en el que se valorarán, de forma cualitativa, descriptiva y situacional, datos concretos, mediante.

- Observación de la realización de las tareas (cómo recoge información, cómo la procesa, cómo la expresa...).
- Análisis de los errores, lagunas y dificultades de aprendizaje que el alumno presenta.
- Observación de la actitud y del trabajo diario, sistemas y hábitos de estudio, cooperación y participación con los demás.
- Observación del cuaderno de trabajo del alumno para comprobar sus hábitos de cuidado y orden, realización o no de los trabajos encomendados.
- Comprobar la adecuación de los objetivos, recursos y materiales usados, corrigiendo matizando o añadiendo, en su caso.
- Todo lo que guarde relación con las normas de convivencia en el Centro, su buen comportamiento, el respeto, cuidado con el material del aula, puntualidad, asistencia, ...

Evaluación final: Incluye una autoevaluación. En ella se hace una síntesis del proceso, valorando más los progresos respecto a la situación inicial que los resultados propiamente dichos, y se analiza la consecución de objetivos. Cuando hablamos de objetivos, no olvidemos que en el propio planteamiento previo de la educación compensatoria, subyace el que nuestros alumnos, casi con seguridad, no van a poder alcanzar todos los objetivos específicos de cada área; así pues, y sin renunciar a que asimilen al menos los contenidos mínimos del área de Ciencias Sociales, nuestro nivel de exigencia en su consecución ha de ser flexible, al mismo tiempo que no abandonaremos, en ningún momento, nuestro punto de referencia y propósito principal, que es el cumplimiento de los objetivos generales de Etapa, a saber;

Comprender y producir mensajes orales y escritos.
Utilizar e interpretar códigos artísticos, científicos y técnicos.
Saber obtener, interpretar y transmitir información.
Elaborar estrategias de resolución e identificación de problemas.
Formación de un autoconcepto realista y desarrollo autónomo de actividades.
Participación solidaria y tolerante en actividades de grupo y rechazo de cualquier forma de discriminación por razón de raza, sexo, clase social, etc.
Análisis de los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico.
Conocer y apreciar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora.

ÁREA DE INGLÉS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Captar el sentido global de textos orales con apoyo visual, gestual o mímico.
- Participar en intercambios orales breves adaptados al interés y nivel del alumno.
- Extraer el sentido global y específico de textos escritos breves con una estructura y un vocabulario sencillo.
- Producir textos escritos muy breves, en los que se reflejen contenidos trabajados en clase.
- Reconocer algunos rasgos socioculturales de los países de lengua inglesa.

TALLER DE HABILIDADES SOCIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar correctamente los ejercicios planteados diariamente en clase
- Utilizar los distintos tipos de pensamiento
- Realizar adecuadamente las Habilidades Sociales entrenadas y generalizar su aplicación situaciones de la vida real.
- Saber expresar emociones y controlarlas.

TALLER DE INFORMÁTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Saber diferenciar las distintas partes de un ordenador.
- Saber organizar la información en carpetas y archivos.
- Saber utilizar los distintos accesorios del Gnome.
- Saber manejar un procesador de textos. Modificar el formato de la letra, guardar el documento, crear uno nuevo, imprimirlo, modificarlo.
- Saber manejar una hoja de cálculo. Realizar operaciones básicas con rangos de datos.

Saber navegar por Internet y guardar la información en el ordenador.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.

Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.

Puntualidad en la asistencia a clase.

Respeto al profesor, a los compañeros así cómo al resto de la comunidad educativa.

Respeto a las normas del centro.

Atención constante al profesor.

Participación activa en el aula.

Realización regular de las tareas.

Seguir las orientaciones del profesor.

Solidaridad con los compañeros.

Esperar al profesor dentro del aula.

Traer el material necesario a clase.

Seguir los contenidos que se explican en clase.

Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN TODAS LAS ÁREAS DE 2º COMPENSATORIA.

La evaluación será continua y global y se evaluará tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

Se realizará fundamentalmente un seguimiento del trabajo diario y personal de los alumnos tanto en el aula como fuera del horario escolar, a través de un registro exhaustivo de todos los profesores que impartimos clase en el grupo.

La calificación en la ESO se hará en base a los criterios de evaluación expuestos en cada área y teniendo en cuenta todo el trabajo desarrollado por el alumno. De manera que la nota final corresponderá:

60% conceptos

20% procedimientos (corrección de ejercicios de clase, prácticas, apuntes de clase...)

20% actitudes (comportamiento, interés por la materia, comportamiento con el profesor y con los alumnos...)

*** NOTA: REFERENCIA AL PLAN DE MEJORA GLOBAL.**

Según acuerdo de la CCP hacemos mención en este apartado de la expresión oral y escrita, así como la ortografía para indicar que la valoraremos tanto positiva como negativamente dependiendo del caso. Para ello se intentará fomentar las habilidades en este aspecto con los materiales a nuestra disposición.

MATERIAS PENDIENTES

Para la recuperación de las asignaturas pendientes por parte de los alumno/as aplicaremos el siguiente sistema:

El alumno/a deberá demostrar su interés en la recuperación, para lo cual se exigirá la entrega de un resumen de los temas pertinentes en cada trimestre (lo que le será indicado por el profesor que le imparte clase durante ese curso). El plazo de entrega se comunicará con la suficiente antelación.

El alumno/a deberá superar una prueba escrita por trimestre, teniendo presente que el derecho a su realización se obtiene una vez presentados los resúmenes del trimestre correspondiente. La fecha de realización será igualmente indicada con la suficiente antelación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria de junio tendrá como objetivo la recuperación, repaso y afianzamiento de los contenidos explicados en cada área, así se distinguirá entre los alumnos que hayan superado los objetivos del curso y los que no.

Alumnos con evaluación negativa: evaluación extraordinaria de junio tendrá como objetivo la recuperación y adquisición de aquellos contenidos no superados.

Alumnos con evaluación positiva: para estos alumnos la evaluación extraordinaria de junio tendrá como objetivo el repaso y afianzamiento de los contenidos del curso, así como la posibilidad de subir la calificación obtenida en las distintas áreas.

La manera de evaluar será mediante la realización de trabajos individuales y en grupos y la realización de pruebas; y por supuesto teniendo en cuenta los aspectos actitudinales mencionados anteriormente.

